

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 65 18 de octubre de 2022 PE/000794-02. Pág. 6328

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000794-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a cuántas hectáreas de pasto y explotaciones de ganado han sido afectadas por el incendio de 17 de julio de 2022 en Losacio (Zamora) y que se extendió a las comarcas de Alba, Aliste, Tábara y valles de Valverde y Tera, así como sobre las ayudas directas y su cuantía que tiene previsto la Junta de Castilla y León destinar a los ganaderos afectados por dicho incendio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 48, de 5 de septiembre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000246 a PE/000606, PE/000641, PE/000668 a PE/000670, PE/000691, PE/000709, PE/000711, PE/000712, PE/000715, PE/000720, PE/000729 a PE/000825, PE/000827 a PE/000830 y PE/000832, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de octubre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Pregunta Escrita PE/1100794 formulada por D. José Ignacio Martín Benito, D.ª Ana Sanchez Hernadez, D.ª Inmaculada García Rioja y por D. Luis Vázquez Fernández pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista relativa a las hectáreas de pasto, explotaciones de ganados y ayudas directas a los afectados por el incendio originado el 17 de julio de 2022 en Losacio (Zamora) y que acabó por extenderse a las comarcas de Alba, Aliste, Tábara y valles de Valverde y Tera.

En respuesta a la pregunta escrita arriba referenciada, en el ámbito de las competencias propias de esta Consejería, le informo que:

De conformidad con la superficie declarada en la Solicitud Única, se ha realizado un análisis de la imagen SENTINEL 2 obtenida el 9 de agosto de 2022, y las declaraciones de los recintos de pastos incluidos en el interior de dicha delimitación, de cuya intersección se han obtenido los siguientes datos:



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 65 18 de octubre de 2022

PE/000794-02. Pág. 6329

SUPERFICIE DE PASTOS DECLARADOS EN LA SOLICITUD DE AYUDAS PAC 2022 AFECTADA POR EL INCEDIO DE LOSACIO (ZAMORA), **EVALUADA MEDIANTE IMÁGENES SENTINEL 2** MUNICIPO SUPERFICIE (hectáreas) 43 FARAMONTANOS DE TABARA 983 **FERRE**RAS DE ABAJO FERRERUELA 1.390 9 FRIERA DE VALVERDE LOSACINO 12 LOSACIO 221 MELGAR DE TERA 117 MICERECES DE TERA OLMILLOS DE CASTRO 973 POZUELO DE TABARA 58 PUEBLICA DE VALVERDE 19 RIOFRIO DE ALISTE 552 SANTA CROYA DE TERA 12 SANTA MARÍA DE VALVERDE 32 SANTIBAÑEZ DE TERA 8 TÁBARA 863 VILLANUEVA DE LAS PERAS 36 TOTAL 5.330

En relación al número de explotaciones de ganado, le informo que han sido afectadas 95 explotaciones que pertenecen a 96 titulares de explotación, con la siguiente distribución por municipios:

MUNICIPIO	Nº TITULARES
ALMARAZ	1
ALMARAZ DE DUERO	3



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 65 18 de octubre de 2022

PE/000794-02. Pág. 6330

MUNICIPIO	Nº TITULARES
CAMARZANA DE TERA	1
CARBELLINO DE SAYAGO	3
EL CAMPILLO	1
FERRERAS DE ABAJO	2
FERRERAS DE ABAJO	2
FERRERUELA	21
LOSACIO	4
MELGAR DE TERA	3
MUELAS DEL PAN	4
OLMILLOS DE CASTRO	17
POZUELO DE TABARA	1
ROELOS	10
SALCE	1
SANTA CROYA	1
SANTA MARÍA DE VALVERDE	1
SANTIBAÑEZ DE TERA	4
TABARA	14
VILLANUEVA DE LAS PERAS	1
TOTAL	95

Asimismo pongo en su conocimiento que esta Consejería ha dedicado sus esfuerzos y puesto en marcha actuaciones de emergencia para aliviar de manera urgente a los afectados por el incendio originado en Losacio, proporcionando agua, forraje y alimento proteico, hasta el momento por un importe total de 461.093,32 €.

Valladolid, 28 de septiembre de 2022.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL,

Fdo.: Gerardo Dueñas Merino.